

ESTUDIOS DE ARQUEOLOGIA MURCIANA

POR

AUGUSTO FERNANDEZ DE AVILES

I

LA CUEVA FUNERARIA, ENEOLITICA, DE LA «LOMA DE LOS PEREGRINOS», EN ALGUAZAS (MURCIA)

Noticia del hallazgo

La prensa local de Murcia dió cuenta, el 20 de enero de 1933, del hallazgo casual de este yacimiento. Como en tantas ocasiones, fué la reja del arado la que actuó de imprevisto instrumento arqueológico, hundiéndose en el terreno o encontrando resistencia que motivó una intervención del labrador para salvar el obstáculo. Quitada con el azadón la tierra, resultó ser una losa que cubría la entrada, de medio metro aproximadamente de anchura, de una concavidad en cuyo interior había restos humanos e industriales.



Imaginando, sin duda, los consabidos tesoros, el descubridor prosiguió dentro sus excavaciones con las naturales consecuencias para la integridad de los esqueletos y ajuar, que aún sufrieron más por las visitas de numerosos curiosos del pueblo en días sucesivos y a horas en que no podía ejercerse la vigilancia dispuesta por el Alcalde de Alguazas, quien, mientras resolvía el Gobernador Civil, había dispuesto fuese tapada la entrada de la cueva con piedras y restituido todo a la forma en que apareció.

Cuando acudimos al lugar, en la tarde del mismo día de publicada la noticia, pero transcurridos ya nueve desde que acaeció el hallazgo, el daño estaba hecho y sólo cupo inspeccionar la cueva, recoger informaciones y trasladar al Museo Provincial los objetos conservados por algunos particulares (1).

El propósito de repetir la visita para documentar gráficamente la cueva, examinar con detenimiento la tierra revuelta y observar los alrededores, no pudimos llevarla a cabo; limitándonos, también, en el Museo, a catalogar y fotografiar someramente las piezas ingresadas. Quedaron, pues, sin trazar los dibujos y sin anotar las características del material, pátina, etc., en espera de momento oportuno, que no llegó.

La cueva

La «Loma de los Peregrinos» es un pequeño repliegue enclavado en una finca distante un par de kilómetros al Noroeste de Alguazas y propiedad del citado Sr. Alarcón; la cueva está situada en la falda de la loma, en terreno duro calizo, que, aunque poco accidentado, deja suponer la existencia de otras concavidades semejantes.

Sobre la disposición de la entrada no tenemos más datos que el de su angostura y su cierre por una o más piedras, totalmente desplazadas en ocasión de nuestra visita. En todo caso, se trata de una cueva natural, de planta ligeramente ovalada de unos 5 metros de longitud en su eje mayor y 1,50 metros de altura máxima, decreciente hacia los bordes, lo que produce una techumbre irregular a manera de bóveda, mientras que el piso, horizontal, está cubierto por una capa de tierra, probablemente de bastante espesor.

Nada encontramos en nuestra rápida investigación, tanto a causa del despojo antes referido como de la falta de medios adecuados; pero es de suponer que numerosos objetos habrán pasado inadvertidos a los re-

(1) De la inspección realizada en unión del Secretario de la Comisión de Monumentos, D. Andrés Sobejano, publicó un reportaje «La Verdad» del 21 de enero, haciéndose además una reseña descriptiva a petición de la Associated Press. Conste nuestro reconocimiento a las autoridades de Alguazas por su eficaz colaboración, así como al Sr. Cura, D. Jesús García, al Dr. Ayala y a D. Francisco Alarcón, dueño del terreno, que amablemente cedieron al Museo los objetos a que más adelante nos referimos.



buscadores, como se desprende del conjunto industrial exhumado, en el que se echan de menos elementos integrantes de otros yacimientos coetáneos.

Lo que es indudable es que la cueva tenía el carácter de enterramiento colectivo, si bien hay distintas versiones en cuanto al número y disposición de los esqueletos y ajuar. Según las primeras noticias de prensa, los individuos sepultados vistos por el autor del hallazgo eran cuatro, sin precisar su colocación; o bien, se indica que estaban hacinados en un rincón, casi intactos, pero sin expresar su número (2).

Por lo que nos dijeron en el lugar, versión que recoge el reportaje arriba aludido (3), el descubridor encontró en el interior «un buen número de esqueletos—él suponía que se elevaban a diecisiete o dieciocho—colocados unos sobre otros, en el centro de la cueva y en posición de medio lado, con las piernas y brazos encogidos». Destruídos completamente, como hemos dicho, el médico del pueblo conservó algunos restos óseos, tales como dientes, trozos de parietal, fémures, etc.; pero todo tan fragmentado, que no le permitió deducir ninguna conclusión.

El ajuar

Tampoco determinan las primeras comunicaciones la situación de los utensilios hallados en relación con los cadáveres; sólo «La Verdad» del día 21 dice que «una porción de objetos de piedra y barro» estaban «alrededor» de los mismos, expresando también la destrucción de muchas vasijas.

Los restos del ajuar, según queda dicho, hubimos de buscarlos en el pueblo mismo, donde continuaron algunos en poder de las personas que con tanta amabilidad nos atendieron (4); pero la mayoría ingresaron en el Museo de Murcia, y a ellos se contrae nuestro estudio.

I.—Material lítico

Compónese de dos grupos de objetos: Hachas de piedra y diversos útiles de sílex: hojas de cuchillos y raspadores, sierra, puntas de flecha y hoja de puñal.

Las hachas (lám. I) donadas al Museo por los Sres. García, Ayala y Alarcón, son diez, en su mayoría de ofita, de moderado tamaño, predominando los tipos alargados de sección circular, si bien hay alguno

(2) «La Verdad» y «El Liberal», respectivamente (20 enero).

(3) *El descubrimiento arqueológico de Alguazas*. «La Verdad», 21 enero.

(4) Dado el tiempo transcurrido, no recordamos particularidades de tales objetos, pudiendo suponerse, por ejemplo, que entre las flechas acaso existirían tipos distintos a los ingresados en el Museo de Murcia, y que no faltarían tampoco los ordinarios objetos de adorno, como brazaletes, collares de distinta especie, etc., de los que, en efecto, se han recogido algunas cuentas.



achataado; otro ejemplar trapecial, incompleto, de bordes rectos, debió ser enmangado como azuela. Casi todas las piezas presentan grandes señales de uso y de sucesivos reaguzamientos del filo, ostentando algunas intenso pulimento.

Las hojas de sílex (lám. II), más o menos completas, que han sido entregadas por los Sres. Alarcón y Ayala, alcanzan el número de diecisiete, además de tres pequeños fragmentos. El material, generalmente patinado, varía desde el color blancuzco al oscuro, existiendo junto a ejemplares de notable finura de ejecución, con su inflexión típica, otros torpemente esbozados que incluso conservan restos de la corteza; la misma diversidad hay en el tamaño, que llega, en la pieza mayor, hasta 158 milímetros.

Es corta la serie e incompleta la tipología de las flechas (lám. III, 1-5) cedidas por los dos citados señores. Redúcese a cinco ejemplares labrados en general con exquisita finura, correspondientes a tipos romboidales y foliformes. Señalemos como normales las dos características hojas de sauce (núms. 2 y 4) y la romboidal de ángulos aguzados (núm. 1), acaso la de más delicado retoque; en cuanto a las dos restantes, son de advertir las incipientes aletas de la minúscula punta núm. 3 y el estrangulamiento de la romboidal de ángulos romos núm. 5.

Cierran dignamente el conjunto lítico de esta cueva dos piezas de sílex muy notables, entregadas, respectivamente, por el Sr. Cura de Alguazas y por el propietario del terreno. La primera (lám. III, 9) es una sierra tallada en una sólida lámina rectangular de sección ligeramente biconvexa y de gran regularidad, en lo que puede juzgarse del fragmento conservado, comprensivo sin duda de la mayor parte de la pieza; fuertes retoques ocupan toda su extensión por ambas caras, salvando en una de ellas cierta porción de la corteza.

La otra pieza es una preciosa hoja de utensilio apuntado (lám. III, 6), labrada en sílex brillante con la mayor perfección. Como las flechas y el serrucho descritos, sus superficies—sin espina longitudinal—se hallan totalmente retocadas, logrando así un aguzamiento de filo y punta que la hace apta como arma inciso-punzante. Dos muescas dispuestas simétricamente cerca de la base redondeada, indican el procedimiento de enmangue, mientras que la anchura de aquélla, mucho menor que la del cuerpo de la hoja, descarta la idea de una alabarda; por su solidez y tamaño, en fin, nos inclinamos a considerarla más bien como hoja de puñal que de jabalina.

Este instrumento, el más importante de todo el ajuar de Alguazas, pertenece a ese género de objetos de sílex antecesores y modelos de sus equivalentes metálicos, como la magnífica hoja de puñal, lanza o jabalina del «Cau d'en Serra» (5), el puñal de Gádor, en la colección de Si-

(5) S. VILASECA: *El Cau d'en Serra*. «Ampurias», II (1940), lám. V, fig. 1. Sólo una de las caras aparece retocada, estando, además, tallada a dos vertientes.



ret (6) o la alabarda de Garrovillas, en el Museo Arqueológico Nacional (7), entre otros ejemplares portugueses y franceses que podrían citarse.

II.—Utensilios de hueso y metal

Aunque sólo existen sendas piezas de cada materia, tienen un valor representativo en el cuadro de hallazgos, siendo la segunda de ellas, además, decisiva para la fijación cronológica del mismo.

Ambas son punzones: el de hueso (lám. III, 7), acaso de rumiante, partido por la mitad y de dimensiones modestas, no tiene ninguna característica especial, apareciendo iguales, como se sabe, en épocas variadas y por supuesto en todo este ciclo neoneolítico. El de cobre (lámina III, 8) es una excelente pieza perfectamente conservada, de sección cuadrangular y anchura creciente hacia la base, apuntada lo mismo que el otro extremo (8). Es idéntico al que, procedente de Ciempozuelos, se conserva en la Academia de la Historia, y a los de estaciones almerienses, cual la de Campos, en la colección Siret (9).

III.—Cerámica

Únicamente han podido salvarse dos vasos de distinto tipo y algunos fragmentos sueltos de barro, entre las «muchas vasijas» que aparecieron: unas catorce, según concretaron nuestros informantes.

La vasija pequeña—8 cm. de altura por 9 de diámetro— adopta la típica forma de casquete profundo con los bordes prolongados casi verticalmente y con un botón en su tercio inferior modelada a mano, observándose las huellas digitales en la mal cocida pasta. Salvo un descomchado al lado opuesto al pezón, se conserva en buen estado, habiendo sido donada por D. Jesús García.

El otro recipiente (lám. IV, 2), entregado por D. Francisco Alarcón, es un cuenco semiesférico, también a mano, de 11 por 20,5 cms., en barro cocido ordinario con manchas negras del fuego; está incompleto, por fractura reciente.

Por último, de los dieciséis fragmentos sueltos cedidos por los tres señores nombrados, se puede apreciar, en los más grandes, que pertene-

(6) C. DE MERGELINA: *La estación arqueológica de Montefrío (Granada). I. Los dólmenes* «Bol. S. A. Arq. Valladolid», VIII (1942), fig. 4, núm. 6.

(7) H. SCHMIDT: *Estudios acerca de los principios de la Edad de los Metales en España*. «Com. I. P. Preh.», 8 (1915).

(8) El punzón de hueso fué cedido por el Sr. Alarcón; el de metal—no mencionado en ninguna reseña periodística, a diferencia de aquél—lo ignoramos, y hasta creemos recordar que nos lo entregaron como cosa moderna, por su buena conservación; pero su antigüedad es indudable y lo incluimos aquí sólo con esa tenue reserva de procedencia.

(9) H. y L. SIRET: *Les premières âges du métal dans le Sud-Est de l'Espagne*. «Anvers», 1887 lám. II



cieron a casquetes de forma, dimensiones, barro y técnica iguales al descrito en primer lugar; todos ellos enteramente lisos, excepto un trozo que muestra, junto al borde, una franja decorativa punteada de orificios circulares dispuestos en tres líneas irregulares (lám. III, 12). Formas, estas, de casquete esférico y ovoideas, frecuentísimas durante una larga época (10); y sistema decorativo tan elemental que podrían alegarse multitud de casos, cual el fragmento del poblado de La Gerundia (11), el de la cueva de la Moreva (12), los de la galería cubierta de Puig Roig (13), etc.

IV.—Objetos de adorno.

La presunción de la existencia de objetos de esta especie se comprueba por el hallazgo de un «trozo de collar», conservado por el Dr. Ayala, sobre cuya naturaleza no podemos dar más detalles.

Cronología

Pese a las limitaciones ya explicadas, el conjunto del material descrito y el que en buena lógica puede suponerse le completara, así como las condiciones en que apareció, permiten situar culturalmente nuestra cueva y establecer paralelos, innecesarios por conocidos, en la región levantina y suroriental (14).

Sin las anomalías de otros yacimientos al estilo de la cueva de «Camí Real», Albaida (15)—cuyo probable carácter de osario, justifica aquellas—la perfección técnica que acusan principalmente las puntas de flecha, la sierra y la hoja de puñal, y la presencia misma de ésta y del hermoso punzón de cobre, nos dan un índice cronológico bastante avanzado, ya en pleno Eneolítico, al que no se opone ni la tosquedad de ciertas hojas, ni la simplicidad de la cerámica, ni la posiblemente falsa ausencia de tipos más evolucionados en la tipología de las flechas.

Tal vez un reconocimiento del terreno produciría, aparte de nuevos elementos de juicio en el interior de la cueva, el descubrimiento de enterramientos análogos, dando base para buscar en sus proximidades el poblado correspondiente a esta supuesta necrópolis eneolítica de la «Loma de los Peregrinos».

(10) J. SERRA VILARÓ: *El vas campaniforme a Catalunya*. I. *Les coves sepulcralns eneolítiques*. Solsona, 193, fig. 26.

(11) SIRET, ob. cit., lám. I, 127.

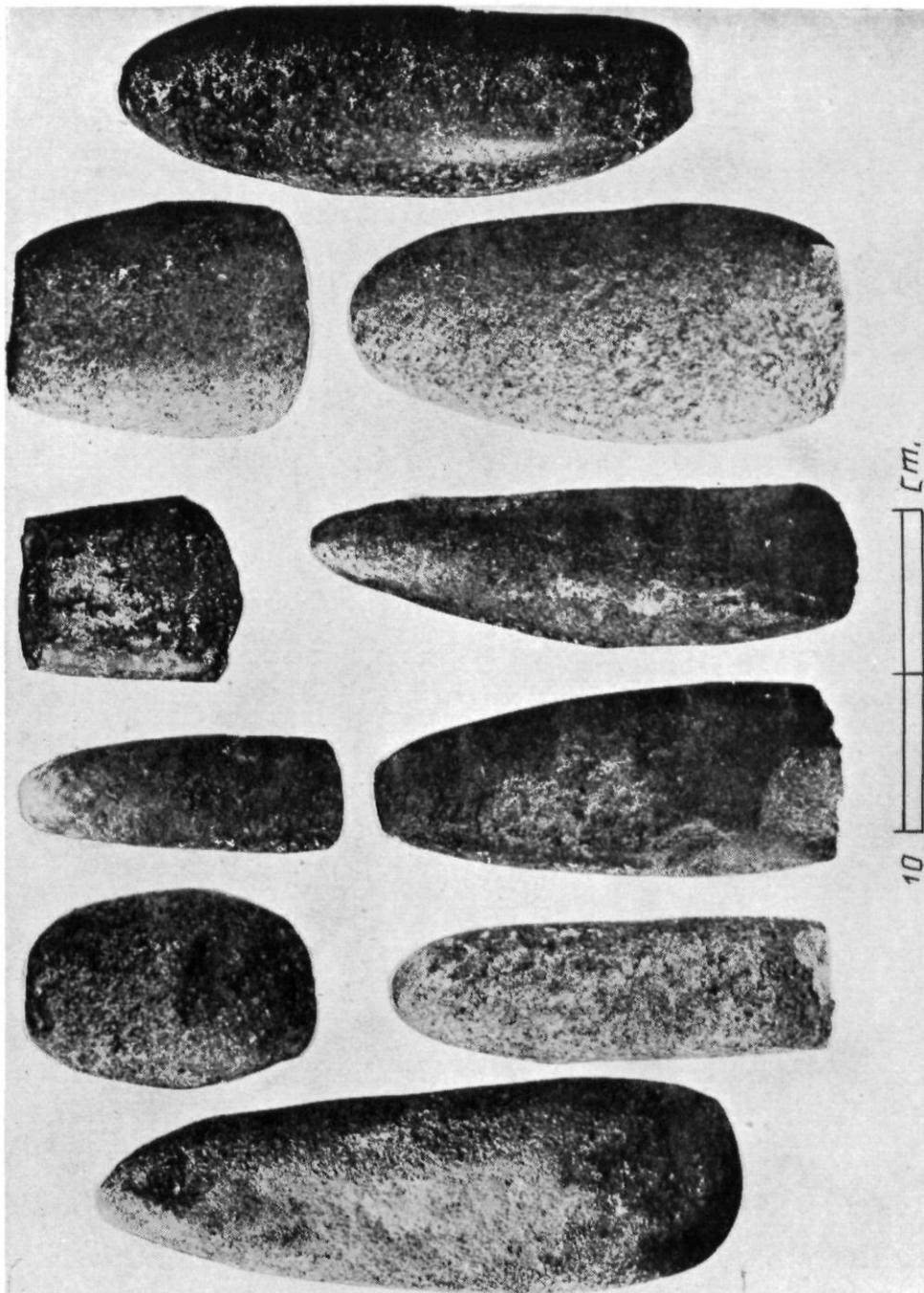
(12) S. VILASECA: *La industria del sílex a Catalunya...* Reus, 1935, fig. 102.

(13) L. PERICOT: *Exploraciones dolménicas en el Ampurdán*. «Ampurias», V (1943), fig. 7.

(14) Por lo que se refiere a estaciones del comienzo de la Edad de los Metales, en la provincia de Murcia, pueden verse además de las publicadas en la obra citada de Siret, las señaladas por J. CUADRADO: *Noticia sobre algunos yacimientos prehistóricos en la provincia de Murcia*. «Bol. Museo P. B. Artes», Murcia, 1935, núm. XIII, pág. 30.

(15) I. BALLESTER: *La covacha sepulcral de «Camí Real»*. «Arch. Preh. Levantina». I (1928).

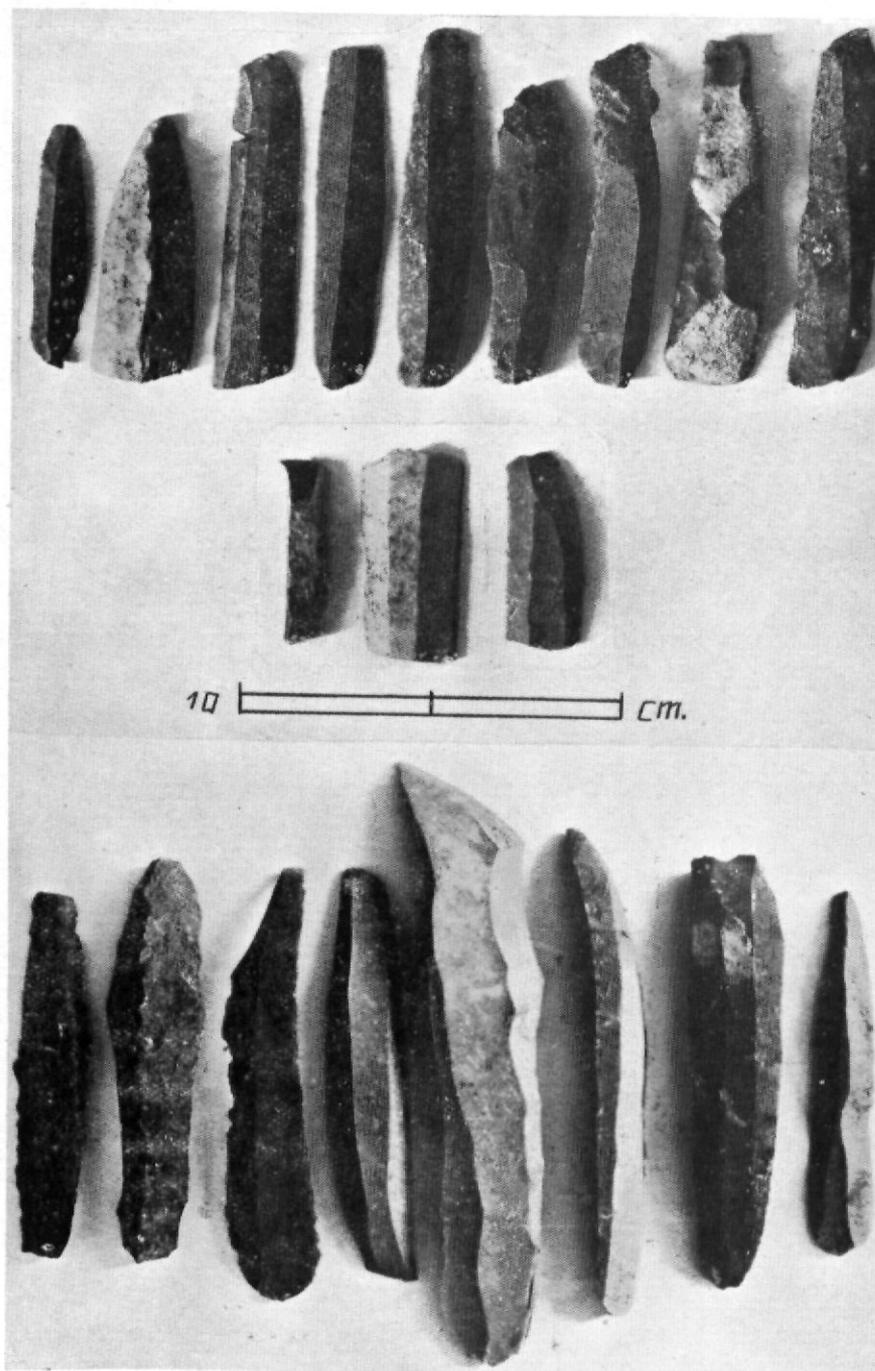




Hachas de piedra pulimentada

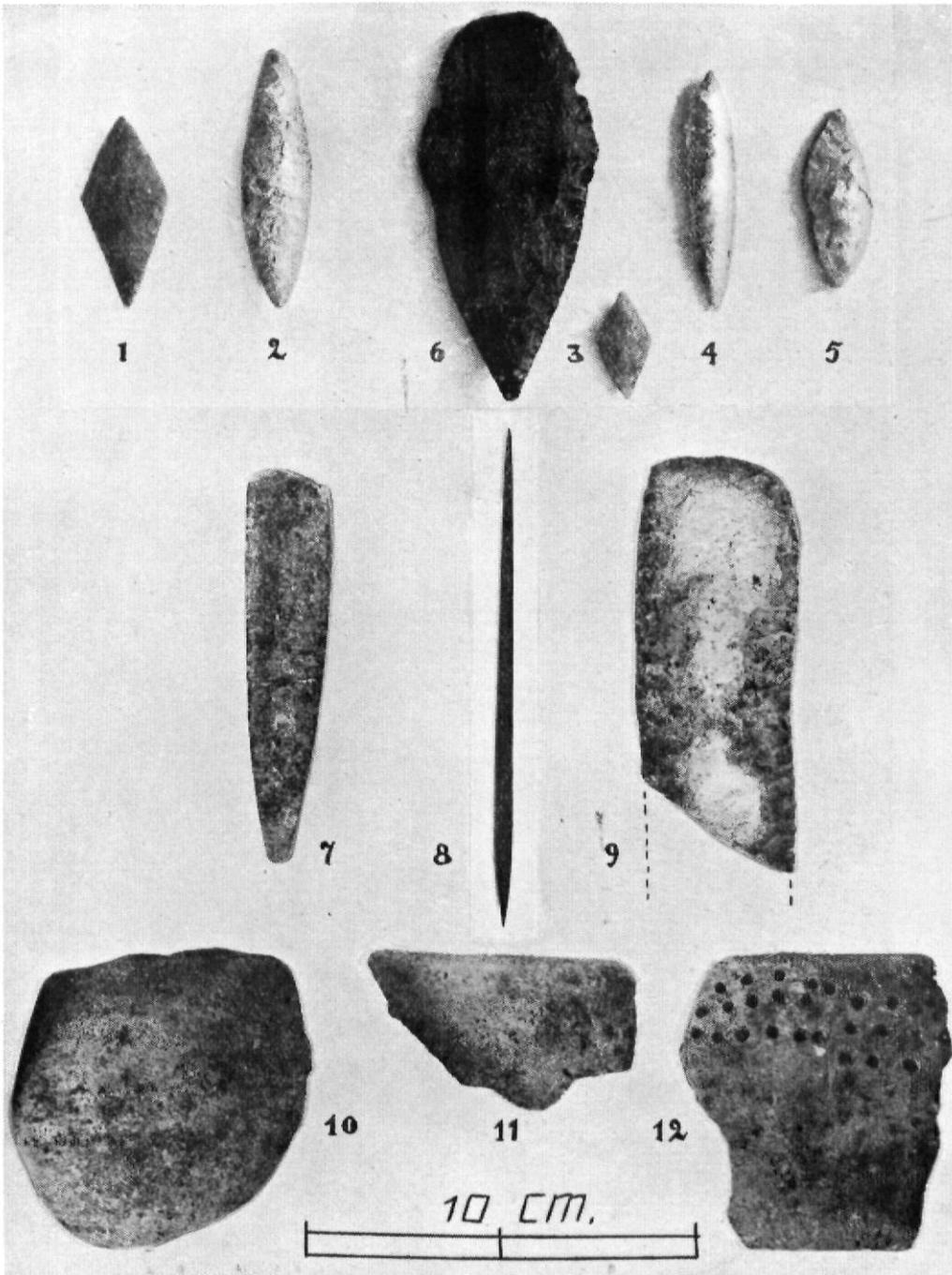


LÁMINA II



Hojas de sílex correspondientes a raspadores, cuchillos y buriles

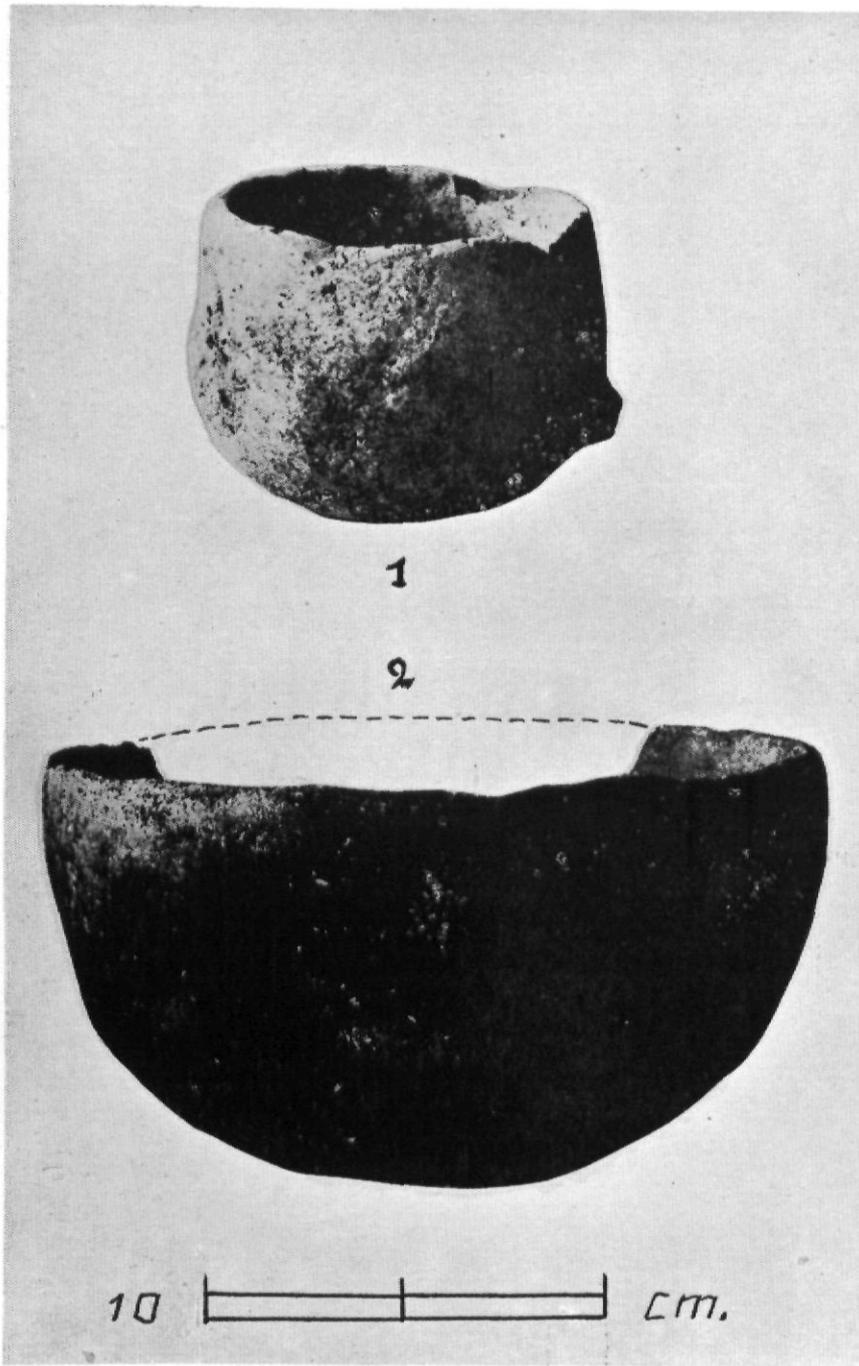




1 a 5, puntas de flecha, de sílex; 6, puñal de sílex; 7, punzón de hueso; 8, punzón de cobre; 9, fragmento de sierra, de sílex; 10 a 12, fragmentos de vasijas pequeñas de barro, sin tornear



LÁMINA IV



Cerámica de la cueva de Alguazas, en el Museo Arqueológico de Murcia



II

**NOTICIAS DE ANTIGUEDADES MURCIANAS
EN UN TEXTO ARABE**

La reciente publicación (1), de varios bien seleccionados fragmentos de un texto árabe de la segunda mitad del siglo XV, basado en otro anterior del siglo XIII o XIV que, a su vez, se inspiró principalmente en los geógrafos Al-Bakri y Al-Édrisi, nos sugiere algún comentario sobre tales antiguas referencias, tan interesantes para determinados aspectos históricos o arqueológicos.

En particular, esa utilidad se acrece al ser examinadas dichas noticias por los eruditos regionales que, por ello, pueden percibir detalles generalmente vedados a investigadores ajenos a la localidad. Y así, en el caso concreto de la supuesta alusión de Ibn Adb al-Munim al-Himyari al monumento sepulcral romano, de las cercanías de Cartagena, conocido con el nombre de «Torre Ciega», opina don Joaquín Espín, Cronista de Lorca, que el moro recopilador debió referirse a lugar distinto al propuesto, aduciendo razones que, junto con las allegadas por otros conductos (2) expondremos a continuación.

(1) A. GARCÍA Y BELLIDO: *Un importante texto árabe valioso para nuestra historia «antigua»*. «A. E. Arq.», núm. 52 (1943).

(2) Hacemos constar nuestro reconocimiento por sus juicios e informaciones, además del Sr. Espín, a don Federico Casal, Cronista de Cartagena, y a don José Alegría, Presidente del Patronato del Museo de Bellas Artes de Murcia.



Como por nuestra parte vimos también alusiones claras a ciertas obras hidráulicas de honda tradición murciana, nos hemos decidido a consignarlas aquí, por ser defendible su origen antiguo según algunos autores.

San Ginés de la Jara, en Cartagena (3)

El texto árabe, en el párrafo que efectivamente parece aludir a la «Torre Ciega» por su situación, carácter sepulcral y hasta por una cierta confusa descripción de estructura, trata, desde luego, de una construcción singular. Ello basta para descartar aquel monumento romano, pues como dice Cascales (4), «hubo otras diez torres en el propio contorno y hoy viven testigos de ello...», siendo sin duda todas del estilo de la subsistente, es decir, «que formaban como unas torrecillas, en forma de pirámides, de las que todavía se advierte una entera, fabricada en piedras blancas y negras, obra de sillería, en cuyo remate se guardaban las cenizas de los muertos» (5). Otros autores (6) manifiestan asimismo esta pluralidad de torres en aquellos alrededores, confirmada además por el señor Casal, que hace unos veinte años recogió a flor de tierra varias piedras iguales a las del *opus reticulatum* de la «Torre Ciega», hallándolas igualmente en el camino de Cartagena a Eliocroca, lo que le hace suponer la existencia de más enterramientos de esta especie. Ni por su insignificancia—en el concepto que de las cosas antiguas debía tener el autor árabe, según apunta el señor Espín—ni por su indicada pluralidad, puede tratarse de la «Torre Ciega».

Ahora bien, el texto habla de «convento» y de «restos de un mártir muy venerado». Aun aceptando la amplitud de concepto con que puedan admitirse estos términos a través de varias versiones, es evidente que el primero alude a una edificación religiosa de cierta amplitud, y el segundo a un varón, mártir o no, pero unguado por la aureola de sus virtudes y enterrado cerca de Cartagena. Ambos concuerdan perfectamente con el Convento, distante tres leguas de la Ciudad, dedicado a San Ginés el Franco o de la Jara, que según piadosa tradición, fué a arribar a Cabo de Palos, empujado por el temporal, cuando se dirigía en peregrinación a Santiago. Allí hizo vida eremítica con las demás circunstancias, más o menos legendarias, que expresan sus biógrafos.

Si la obra del Convento actual data sólo de 1491, por fundación de don Juan Chacón, Marqués de los Vélez, claro es que se erigió sobre el lugar de las edificaciones anteriores mencionadas por Fray Francisco

(3) Vid. núm 139 del texto transcrito: «Kartagannat al-Hulafa».

(4) *Discurso de la ciudad de Cartagena dirigido a la misma*. 1597.

(5) *Itinerario de Alcalá a Roma, de Jaime López de Zúñiga* (Lumières, «Inscripciones de Carthago Nova», pág. 109).

(6) Recogidos últimamente por F. CASAL: *La Torre Ciega de Cartagena*. «Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia», núms. 11-12, 1932 y A. BELTRÁN: *Dos notas de arqueología cartagenera*. Saitabi, 1943.



Gonzaga (7) y por Cascales (8), a las que sin duda se refiere el texto árabe. Tenemos numerosas descripciones del Monasterio franciscano, antes benedictino; la que Gerónimo Hurtado nos ha dejado concretamente del sepulcro del Santo, podría tener alguna relación con la del autor musulmán (9).

Cabe la objeción de que la gran fama del Convento data de su suntuoso establecimiento en 1491, lo que haría retrasar—dice el Sr. Espín—siquiera a principios del siglo XVI el escrito del Himyari. Prescindiendo de las razones de otro orden que han movido a Lévy-Provençal (10) a fechar medio siglo antes el texto comentado, y sin entrar en el auge y consiguiente fama que como tal Convento—ya hemos advertido la relativa exactitud de términos—adquiriera a partir de su fundación, es indudable que con anterioridad a ésta era venerado tradicionalmente el paraje, pues todos los autores concuerdan con la secular devoción despertada por el Santo francés (11), que trascendería así al escritor árabe.

La Contraparada y la Rueda de la Nora, en Murcia (12)

Puede decirse que la historia de Murcia va estrechamente vinculada a la de sus riegos. Del primer establecimiento humano en la vega, datará la primera contención de las aguas del Segura, con presas elementalísimas que tratarían de regularizar temporalmente su caudal. Procederíase luego a una distribución por medio de canales e ingenios elevadores, llegándose finalmente a procurar la difícil permanencia del embalse, dotando a la presa de la posible solidez. Naturalmente, de aquellas etapas primerizas de la obra hidráulica murciana, han quedado aún menos restos que de las moradas prehistóricas hechas de materia orgánica; pero no así de trabajos menos vetustos, cuya antigüedad

(7) «De origine Serafice religionis franciscanae», Roma, 1587, pág. 972, menciona en ese lugar un edificio, *Præxistens*, consagrado al Santo «quae prefatis populis comeditissima erat».

(8) Bien el monasterio levantado en memoria del eremita por franceses en el año 877, según Luitprando, o el de tiempo de Leovigildo dedicado a San Martín, según San Gregorio. CASCALES: *Discursos históricos de la M. N. y M. L. ciudad de Murcia y su reino*, 3 ed. Murcia, 1874, págs. 540-41.

(9) *Descripción de Cartagena y su puerto*, 1585. «Mus. de la Ac. de la Hist.», tomo VII, Misceláneas, núm. 7. Biblioteca de don Luis Salazar, fol. 30.

(10) *La Péninsule Ibérique au Moyen Age d'après le Kitab ar-Rawd al-Mitar fi Habar al-Aktar*. Leyden, 1938.

(11) *Es casa de mucha devoción y frecuentación especial por los de aquel reino...* dice el mismo G. Hurtado, ob. cit. *Célebre Santuario y Convento*, según F. Hermosino y Parrilla («Fragmentos Históricos... del Obispado de Cartagena», Mus. de la Ac. de la Hist., tomo IX de la Col. Vargas Ponce). *Vivió tan santamente, que su memoria era con gran devoción celebrada en España*, dice Juliano, Arcipreste de Santa Justa de Toledo («Hermitas y Hermitaños de España», Biblioteca del Escorial, según Cascales). No obstan, pues las circunstancias legendarias que rodean el sepulcro del Santo—ya comprobables en 1586, según curiosa acta del Ayuntamiento que nos comunica el Sr. Casal—para mantener el argumento de la secular tradición religiosa en el lugar.

(12) Vid. núm. 174 del texto transcrito: Mursiya



ha creído observarse en los principales elementos del sistema de riegos de Murcia.

Un eco de éstos creemos advertir en el párrafo correspondiente del texto árabe que comentamos. Pero antes es oportuno recordar al lector ajeno al país la naturaleza de dicho sistema de irrigación (13).

Sabido es que la presa necesaria para elevar el nivel del río, está emplazada a unos siete kilómetros de la Ciudad, en sitio maravillosamente elegido, ya que hallándose al principio de la llanura que ha de fertilizar, es el único punto en el que el lecho y márgenes están formados de rocas pudingas de gran firmeza, constituyendo así inmejorables cimientos naturales para la obra.

De ambos lados del remanso formado parten las dos tomas principales de agua, representadas por las dos acequias mayores aun conocidas con los nombres árabes de Aljufía y Alquibla, que riegan respectivamente las zonas norte y sur del valle, dividido longitudinalmente por el río. Hay, además, aguas arriba de la acequia mayor del norte y por tanto de la presa, una tercera toma de aguas independiente del sistema general enunciado, la acequia de Churra la Nueva, acaso y a pesar de su nombre, la primera acequia que sangró el Segura y que en su origen se llamó «del Jabalón o Jabaló... probablemente del árabe Chama-lón... con que llamaban los primeros pobladores de Murcia cierta especie de bóveda y la tradición ha perpetuado el recuerdo de que el cauce que nos ocupa, tomaba en lo antiguo por medio de una mina...» (14).

En cuanto a la presa que deriva las aguas del río—el «azud» o «azuda» de los conquistadores cristianos, «presa de Alcantarilla» después, hasta que a mediados del siglo XVIII va prevaleciendo el nombre de «presa de la Contraparada» con que actualmente se la conoce—la describió Cascales, considerándola como «una grande pieza de piedra y cal, la mayor y más costosa que hay en España...» (15). No hemos, por eso, de detenernos en sus características y pormenores, perfectamente estudiados por Díaz Cassou, de cuyo libro reproducimos el grabado de la traza general. En él se advierte un curioso canal abierto en la roca viva, que partiendo de la orilla derecha de la acequia de la Aljufía, cerca de la toma, vierte en el río detrás de la presa; el arranque de dicho canal está cortado por un muro de extraordinaria solidez, de planta curvilínea para mejor resistir el empuje de las aguas de Aljufía, y que tendría la doble función de alivio y limpieza, a juzgar por su estructura interna.

Finalmente, en la compleja red de acequias destruidoras o de riego, existen unos artificios elevadores de agua en forma de grandes ruedas verticales impulsadas por la misma corriente (16), de las cuales la más

(13) DÍAZ CASSOU: *La Huerta de Murcia*.

(14) *Idem*, pág. 252.

(15) Ya, al menos, desde 1621, fecha de la primera ed. de sus *Discursos*.

(16) L. TORRES BALBÁS: *Las norias fluviales en España*. «Al Andalus», V, I, pág. 195.

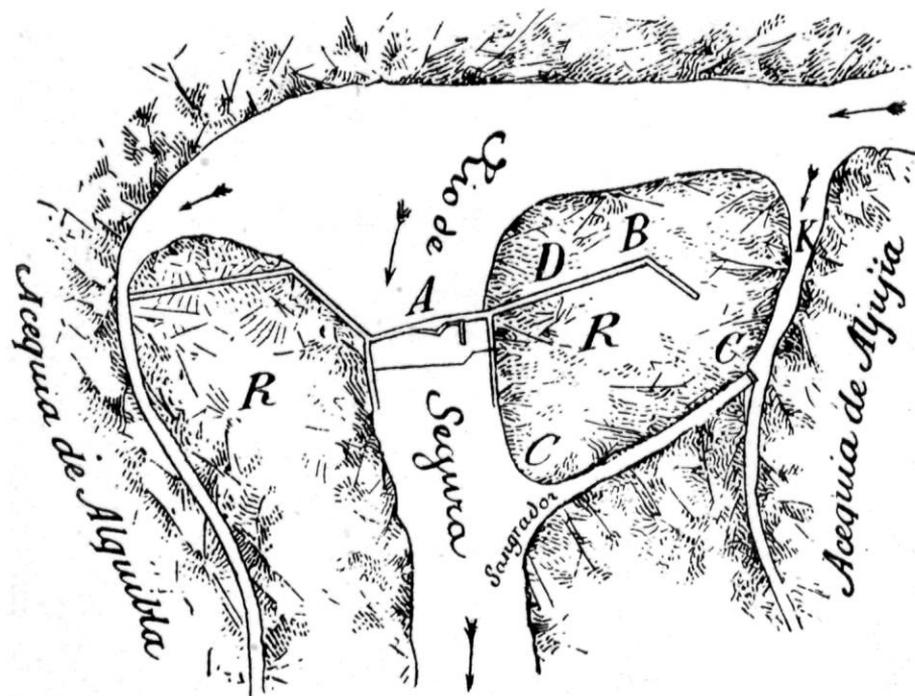




Detalle de la Rueda de la Ñora. (Foto F. A., febrero 1936)



LÁMINA VI



Plano de la presa de la Contraparada. (Según Díaz Cassou)



famosa era (17) la «rueda de la Ñora» o de Alcantarilla, así como la de Alguazas (18).

Tales son las obras que, a nuestro parecer, describe el moro recopilador con libertad que no engaña al conocedor del terreno. La idea principal del riego respectivo de ambas zonas de la vega por sendos canales, subterráneos o no, corresponde a la realidad: la labra en roca viva, la limpieza de las acequias, son reflejo también de las particularidades expresadas de la Contraparada (19) y respecto a las ruedas, la alusión no puede ser más clara (20).

Ahora bien, ¿qué antigüedad puede atribuirse a los expresados trabajos? Por de pronto, el Himyari habla «de los antiguos» como autores del conducto tallado en la roca, que es aquella parte en que «algunos han creído encontrar... los caracteres de casi indestructible grandeza que caracterizan las *obras de romanos*» (21). De la Contraparada, aunque sin poder precisar más detalles, proceden algunos modestos hallazgos arqueológicos conservados en el Museo Provincial (22) de los que si algunos pueden ser medievales, otros son positivamente romanos.

Aun aceptando con Díaz Cassou que la fábrica de la presa murciana «no tiene mayor antigüedad que la del cuarto de los Felipes», acusa un origen mucho más remoto según acabamos de ver, y ello justifica, como en San Ginés de la Jara, los comentarios que hemos dedicado a estos pasajes del interesante texto árabe, tan oportunamente incorporado mediante su transcripción a la futura historia de la Arqueología española.

(17) En marzo de 1936 y pese a su intensa campaña de prensa y a la intervención de Academias, catedráticos y artistas, fué torpemente sustituida la rueda de madera—que con tanta fidelidad debía seguir la estructura primitiva— por otro artefacto de hierro, perdiendo así la huerla de Murcia su más evocador y admirado motivo tradicional.

(18) Ambas aparecen descritas en la correspondencia cruzada, en el último tercio del siglo XVIII, entre don Tomás López Enguídanos y sus informantes de la provincia de Murcia, para la confección del mapa de esta Diócesis. Esa documentación, propiedad del señor Casal, contiene interesantes datos históricos, geográficos y arqueológicos, con arreglo al cuestionario de don Tomás López, y sería de desear su edición a semejanza de las mismas «Relaciones» de Valencia, publicadas por don Vicente Castañeda en 1919.

(19) Las conducciones subterráneas, de que no hay otra noticia, serán, mejor que alusión a la citada «mina del Jabalón» o confusión con otros puntos del curso alto del río—«Los Almadenes», por ejemplo—las acequias cimbradas en gran parte a su paso por la ciudad, con sus pozos y vanos para la limpieza o «monda» anual.

(20) La de la Ñora, en sus elementos sustentantes, «es todavía árabe en buena parte». (TORMO, «Guía de Levante», pág. 331).

(21) Díaz Cassou, pág. 148. A título de curiosidad anotamos el juicio expresado en el artículo de reseña de cierta popular Enciclopedia que en su página 465 dice que la construcción de la presa «se ha atribuído a los árabes, pero más bien data de la dominación romana».

(22) «Museo Arqueológico Provincial. Catálogo de sus fondos y colecciones». Murcia, 1924, núms. 148, 164, 171 y 253, donativos de don Alejandro Martínez.



III

**POBLADO IBERORROMANO DEL «CASTILLO DE LOS
GARRES» (MURCIA)****Situación y antecedentes**

En el trayecto comprendido entre Aljezares y Torreagüera de la carretera que bordea la parte septentrional de la Sierra de la Fuensanta, se encuentra el pequeño caserío de Los Garres, término municipal de Murcia. De él parte, monte arriba, un camino forestal que conduciendo a la «Cresta del Gallo», la altura más importante de la sierra, separa esta eminencia del «Cabezo de los Garres», en cuya falda está recostado el pueblecillo. Este montículo, de naturaleza rocosa y vertientes abruptas, afecta la típica forma de meseta oblonga, orientada de sur a norte, teniendo el único punto de acceso fácil por la parte de su unión perpendicular con la sierra. La plataforma superior es amplia, aunque en general bastante inclinada hacia el oeste, a partir de la espina que corre longitudinalmente casi al borde opuesto.

Sobre dicho cabezo está emplazado el llamado «Castillo de Los Garres», al que las gentes del lugar rodean de las consabidas leyendas de tesoros ocultos en simas inexploradas, recuerdo sin duda de hallazgos como los efectuados al trazarse, no hace muchos años, el mencionado camino que asciende tras el cabezo, donde aparecieron huesos calcinados y numerosas vasijas, que fueron destruidas por los obreros.



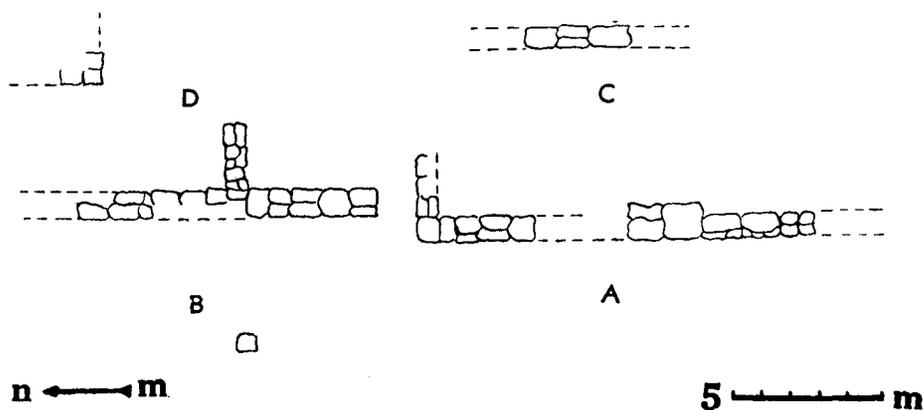
Estos indicios, así como la configuración del monte y su proximidad con otros yacimientos extendidos igualmente en las mismas estribaciones de la sierra, me hicieron visitar el cabezo ya en 1933, pudiendo entonces observar la presencia de restos de muros y recoger algunos tiosos de época principalmente romana de los pocos que se veían en la superficie.

La existencia de yacimiento era, pues, indudable, explicándose así el nombre y tradición popular del paraje, cuyas simas legendarias se referirán sin duda a las anfractuosidades de aquella inmensa roca resquebrajada, por alguna de las cuales, al S. E., se divisa un pequeño depósito natural de agua que pudo utilizarse por los primitivos habitantes.

Posteriormente, en 1935 y 1940, repetí mi visita con ánimo de preparar unos trabajos que las circunstancias impidieron realizar y de esta rápida prospección del «Castillo de Los Garres» son las noticias que aquí se ofrecen con el fin de estimular futuras investigaciones (1).

Restos arquitectónicos

Las construcciones que existieron en el cabezo debieron tener cierto desarrollo a juzgar por la gran cantidad de piedras que, procedentes



Planta de los restos arquitectónicos ibéricos del «Castillo de los Garres»

(Croquis F. A., 1940)

(1) En la Hoja de divulgación de los Exploradores de Murcia dedicada a la Cresta del Gallo, recuerdo se habla de vestigios arquitectónicos, cuya identificación con los que examinamos no puedo asegurar.



tal vez de muros derruídos, hay por doquier aprovechadas en su mayoría en los modernos bancales. Estos se extienden por la falda sur del monte en distintas direcciones, según la inclinación del terreno: entre los trazados de norte a sur, cerca de la senda forestal, aún puede apreciarse parte de un muro paralelo a los mismos, pero que podría ser antiguo por la diferente estructura de su aparejo, bastante regular, que alcanza hasta siete hiladas visibles de piedras sin escuadrar tomadas con cal. Pero es en la plataforma misma del cabezo, en la espina horizontal y más elevada de la parte sur, donde se encuentran los restos arquitectónicos más visibles, los grandes bloques pétreos del hiperbólico «castillo».

Vienen éstos a organizarse en recintos cuadrangulares de distinta amplitud, a juzgar por los muros menores, de 0'60 m. de anchura y muy incompletos, que buscan y a veces se unen en ángulo recto al muro principal «A», trazado siguiendo la dirección de la terraza, cerca del borde. Dicho muro, en cuyos 13'75 m. de longitud cabe hubiera alguna puerta por hallarse destruído hacia su mitad, dobla en su extremo norte para formar no una puerta, sino un pasillo de 1'40 m., ya que el muro «B» de la construcción inmediata, de 10'50 m., que sigue aproximadamente la misma dirección, se alza algo por detrás de su línea. A levante, pues, de estos dos muros, en la extensión que permite el borde del precipicio, se abren las habitaciones, de las que se conserva un muro «C» paralelo a los citados que marcaría, a 6'65 m., el límite de aquéllas por este lado. El muro «B» está dividido por otro perpendicular «D», que determina dos habitaciones de piso rebajado tal vez en rebuscas modernas. Hay, en fin, otros trozos de muro de menor importancia, fijos o desplazados, tanto en la zona descrita como en la del oeste donde la meseta ya he dicho presenta notable declive, continuando los vestigios de edificación hasta el espolón septentrional. La naturaleza rocosa de gran parte de la plataforma permite apreciar, además, numerosos entalles para recibir muros, abrir escaleras, etc. (2).

El aparejo de estas habitaciones superiores, mucho más tosco y antiguo que el del dudoso muro de la ladera antes descrito, se halla también dispuesto en hiladas de piedras careadas sin escuadrar, pero superpuestas sin cal, midiendo algunos bloques más de 1 m. de longitud. La semejanza de estructura con los muros ibéricos que descubrí en la ladera oriental del vecino Monte de Santa Catalina, es considerable (3).

(2) El pozo de 2 m. de diámetro que se abre en la roca, 9 m. al NO. del muro «B», es de construcción moderna.

(3) G. NIETO: «Noticia... del Cabeceo del Tesoro». *Bol. Sem. Valladolid*, VI, 138.



Material

Por los antecedentes expuestos observaremos que el área arqueológica del cabezo no se limita sólo a la plataforma superior, sino que comprende también la zona circundante, bajo el gran escudo rocoso, situada al este y sobre todo al sur, donde el «istmo» que une el cabezo con la sierra forma un abrigado vallecillo suavemente inclinado hacia Levante y atravesado por la senda forestal antedicha. Es el sitio más habitable y de fácil retirada a la necrópolis en caso de alarma, abonando la probabilidad de viviendas en ese sitio la existencia de tiestos y la noticias de hallazgos y demás circunstancias al principio referidas; como en la parte del este, abundan las cenizas revueltas, siendo grave inconveniente para una excavación el abancalamiento del terreno.

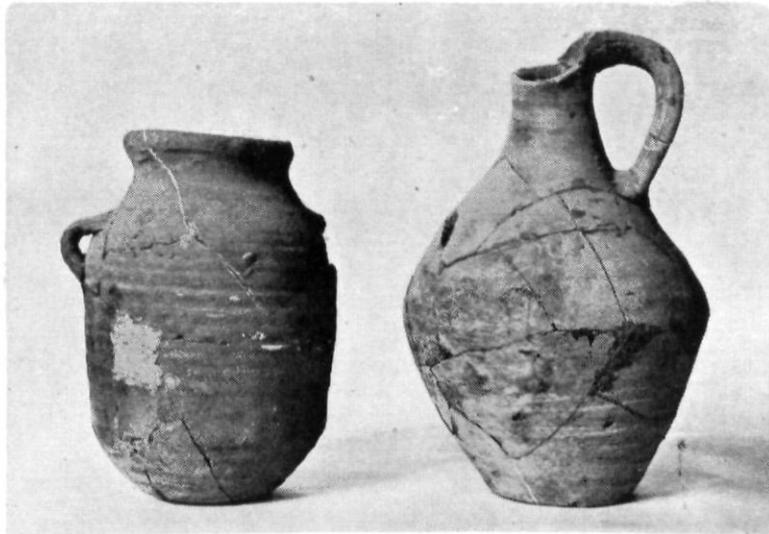
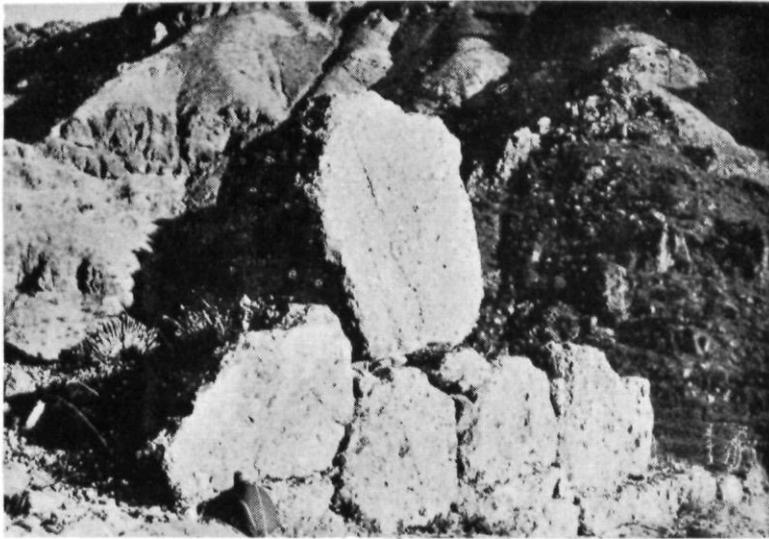
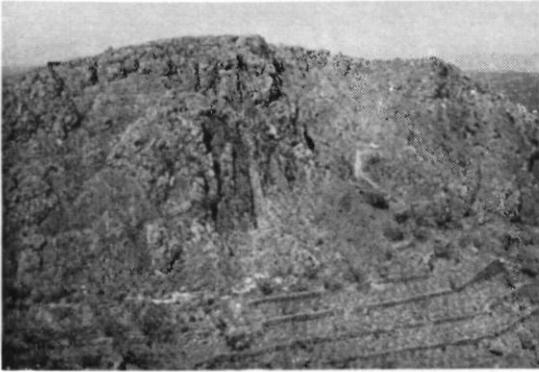
En cuanto a la meseta, aparte la determinación del trazado de las habitaciones, difícil porque muchas estarían asentadas sobre roca, puede excavar en el declive del oeste. Aquí si hay tierra, pero el arado ha debido causar mucho daño dada la superficialidad del yacimiento, uniformemente cubierto de cenizas como en la zona baja, según comprobé en dos o tres catas que sólo dieron algunos tiestos sueltos, por lo que buscando un punto terroso libre de denudaciones y laboreos, exploré en el borde meridional, recogiendo a 40 cm. de profundidad y entre cenizas varios fragmentos de barro pertenecientes a dos vasijas, que fueron reconstruídas en el Museo de Murcia, donde se encuentran con las demás muestras del modesto material de Los Garres, especificado como sigue: Cerámica ibérica. De la ladera SO, algunos fragmentos de la clase fina y bien cocida, entre ellos un asa de vasija de mediano tamaño y un pie de pátera, ambos sin pintar; con restos de pintura, un borde de pátera. Cerámica romana. *Terra sigillata*: En superficie se hallaron dos bordes sin decoración, procediendo de la parte alta, entre otros, un fragmento de *discum* de lucerna y dos fondos de páteras decoradas, el segundo de los cuales, con motivo espigado, es de época muy tardía.

En la misma ladera se recogieron también dos ápices, redondeado y cilíndrico, de ánfora, en barro rojo y blancuzco. De época iberorromana serán unos fragmentos de barro muy ordinario, pardo o rojo, pero con señales de torno, recogidos en la parte alta y en la citada ladera del cabezo; y dos rebordes, en barro rojizo, uno de ellos en cazuela con asa, procedentes asimismo de la terraza superior.

De vidrio hay un fondo plano circular de recipiente pequeño, y en hierro, un trozo de espiga o vástago, de uso incierto.

Finalmente, de época medieval serán un ancho borde horizontal de pátera de barro blancuzco, con fila de círculos estampillados, recogido en superficie, y las dos vasijas antes aludidas procedentes de la cata en la plataforma, de barro rojo ordinario la cilíndrica de doble asita y amarillento poroso la de forma de jarro.

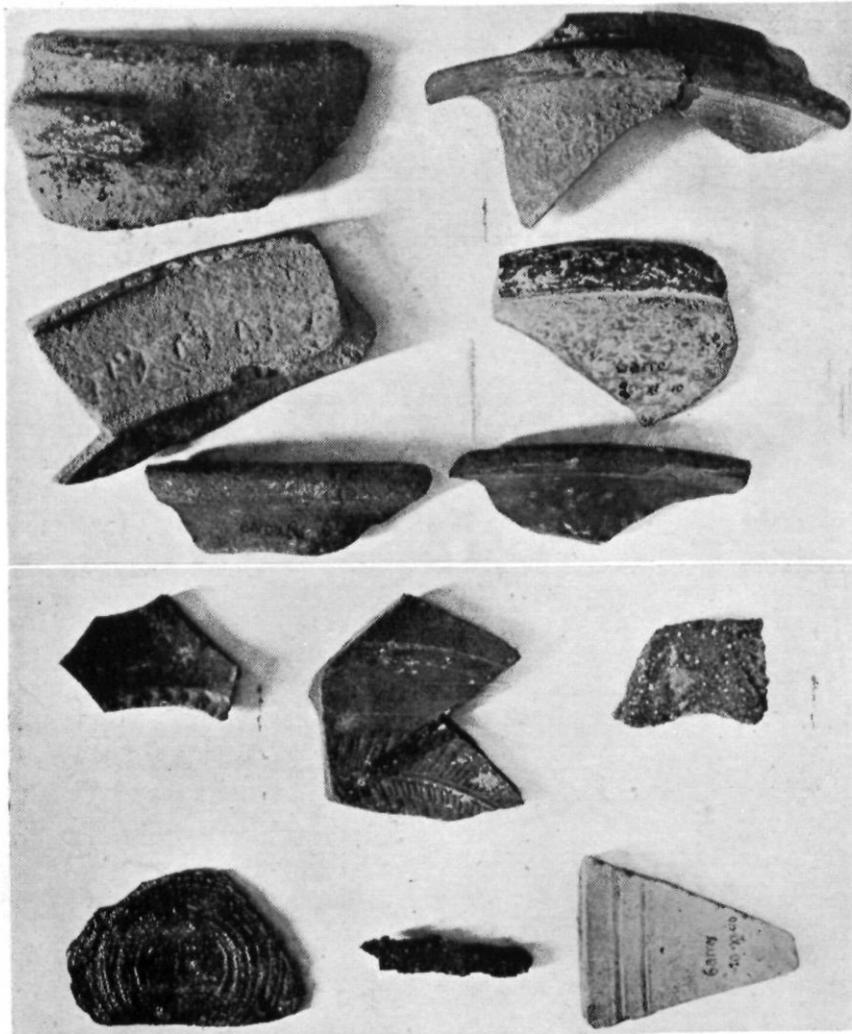




Arriba: Cabezo de los Garres, lados E. y S., con bancales de piedras, aprovechadas de antiguas construcciones. *Centro:* «Castillo de los Garres», Aparejo, sector A. *Abajo:* Vasijas (alto 0,20 y 0'25 m.) halladas en la terraza superior



LÁMINA VIII



Muestras de cerámica, vidrio y hierro, del «Castillo de los Garres»



En el «Castillo de Los Garres» tenemos pues, un pequeño poblado de origen indígena, que subsistió a través de todo el tiempo romano hasta llegar a días muy avanzados, repitiéndose por tanto la evolución, en tono menor, de los poblados vecinos de esa parte del valle del Segura, en especial el del Monte de Santa Catalina, tan inmediato, y Monteagudo, en frente de Los Garres.

Quedan apuntadas las posibilidades de una excavación e incorporado un nombre más al mapa arqueológico de la provincia.

(Fotos del autor)

